



NOVIEMBRE

19

NOVIEMBRE

19

Contra la coacción, el desprecio
 Contra la persecución, la constancia
 Contra la rabia impotente, la consciente serenidad
 Contra el despecho insano, el optimismo entusiasta
 Contra el abuso del poder, el uso legal del sufragio
 Contra la mordaza a un periódico, la potente voz de todos sus lectores
 Contra los enemigos de las derechas, los votos, por millares, el día 19
 Contra quienes aún quieren avasallarnos, ¡Votad íntegra la candidatura agraria!

EL ESTILO DEL ASTRACAN **NORMAS**

He aquí que extenuados y agotados por las desdichas y torpezas, cada día más visibles, del bienio, los agradecidos panegíricos a la coalición marxista, vemos arribar al palenque electorero aquel viejo estilo de polémica—estilo del astracán—que consiste en apoderarse de unas levas e inconsistentes apariencias de razón para construir sobre ellas la guarida arbitraria y absurda de los más burdos sofismas.

Nacidos estos, sin duda, en la prensa revolucionaria, los vemos por aquí un poco lacios y deformes tal vez, como si el aire y el sol de la sierra, todo pureza y verdad, los marchitara y avergonzara en el contraste, circular por las murmuraciones de la calle o del café y caldearse en los apasionamientos conectados a los favores o las prodigalidades del régimen. Pinchémosles para que suelten, ante el asombro ingenuo de las gentes que se dejan impresionar por ellos, la burda trama de astracán que llevan dentro. Y empecemos por ese prefacio de estragos que se condensa en esta frase, «los falsos agrarios».

¿Por qué? ¿Porque no viven exclusivamente de la agricultura? ¿Porque no la conocen suficientemente? Digamos antes que el sacerdote puede tener una significación clara y precisa. La de que el agro no es materialista y que le sobran votos para darse el placer de que los sentimientos y las necesidades de su espíritu, hoy más discutidos que nunca, tengan una representación y una defensa perfectamente exclusiva e idónea.

Y vamos a suponer que los demás no sean profesionales de la agricultura. Aunque una de las paradojas de esta República de trabajadores ha sido destruir los sentimientos democráticos del país, donde todo es hoy aspiración dictatorial, los que alardean de democratas tendrán que concedernos que en buena doctrina parlamentaria lo que da carácter y calidad a la representación es la voluntad del elector no la condición del elegido. Y que la libérrima determinación de este para buscar sus representantes donde los encuentre con mas provecho es algo sagrado e inatacable. Y al el labrador cree que su defensa vital está, no en otro pequeño agricultor como él carente de los más imprescindibles atributos del diputado, sino en personas

más aptas que a la capacidad para comprenderse con los problemas y las aspiraciones del agro, y a su cariño por ellos, unan la inteligencia y la cultura necesarias para saber defenderlos con éxito y la voluntad inquebrantable de hacerlo sin desmayos ¿con qué derecho se interpone nadie en el camino de esa voluntad firme y resuelta, menos aún quien ha colaborado tan directa y cuantiosamente a su ruina?

No dudará nadie que estas condiciones las reúne excelentemente la candidatura de derechas agrarias. En ella hay un agricultor cien por cien. Un técnico de la agricultura tan formidable como el señor Sánchez Monje; y tres inteligencias tan claras, tan cultivadas, y tan agrícolas, si se me permite condensar así su cariño y su preocupación por la agricultura, como las de los otros tres dignísimos candidatos, que a la vez pueden muy bien ser también agricultores y alguno de ellos creo lo es positivamente.

Los que creen que para ser un legítimo representante agrario es preciso tener las manos encallecidas de la esteva y del azadón, discurren de un modo simplista y se olvidan de su doctrinarismo demócrata—que este sí que es falso por lo que se ve—. La democracia va de abajo a arriba, no al contrario. A la vista de todo el mundo, sin grandes excitaciones ni predicciones se ha formado el partido agrario, saliendo de su propio malestar y de la injusticia y el atropello que le castigaba bárbaramente; y ya fuerte y numeroso ha sido el quien, cuando la ocasión ha llegado, busca y encuentra sus representaciones entre los hombres más dignos y más idóneos de ella. Este solo hecho basta para que esos hombres sean desde ese momento legítimos representantes agrarios porque sus electores, agrarios íntegros, les han comunicado su misma sustancia.

¿Es acaso que seremos falsos los electores? Claro que hay labradores cuya conducta no es un modelo de lealtad para sus compañeros.

Pero como sin darse cuenta he agotado ya la cuartilla, a ellos y a apurar un poco más el tema dedicaré otro artículo, si es posible.

Juan José H. dela Torre.

«Es deber de conciencia la emisión del voto, y, por lo mismo, comete pecado de omisión el que sin causa proporcionada deja de votar...»

(Cardenal Reig, 1919)

«Deber gravísimo es para todos los católicos apoyar en las elecciones con su voto a los candidatos que ofrecen sólidas garantías para el bien de la Religión y de la Patria...»

(Cardenal Segura, 1930)

Los únicos que ofrecen, entre los candidatos que van a luchar por Avila, «sólidas garantías para el bien de la Religión y de la Patria» son los de la derecha agraria: D. Salvador Repesa Marazuela, D. Robustiano Pérez Arroyo, D. Nicasio Velazco y Velazco y D. Benito Dávila Sánchez Monje. Los demás del centro a la izquierda son hombres al servicio de la Revolución, como se ha demostrado palpablemente en el bienio desastroso que tantos males ha traído sobre España. Si en algo se tiene la condición de católicos y de españoles deben rechazarse con enorgullo las candidaturas de los enemigos de la Religión y de la Patria, que son todos los que están enfrente de esta única candidatura de derechas.

Temas del día

Las ligerezas se pagan

Nuestras primeras palabras, después de lo ocurrido el sábado, tienen que ser forzosamente de protesta. De protesta enérgica y hasta alzada, que no es nuestra sola, sino de toda la gran masa de opinión derechista abulense, a la cual no se la puede desear ni agravar impunemente porque tiene ya ánimos y vigor suficiente para hacerse oír antes, y después de las elecciones. Mal está el procedimiento de denunciar periódicos en pleno período electoral porque cualquier personaje se sienta aludido en una indirecta o porque un orador pronuncie en un millón de palabras que el periódico no hace más que reproducir. Ello demuestra despecho insano y rabia impotente, lo cual no dice nada en favor de los denunciados; pero llegar a impedir que un periódico salga a la calle, limitando la libertad de expresión del pensamiento y amordazando a un sector político nueve días antes de las elecciones constituye un abuso del que no existe precedente en ninguna época, con ningún régimen, ni bajo ningún Gobierno. Las campañas electorales son, forzosamente, ruidas y exaltadas. Los candidatos deben saber de antemano que todas sus faltas serán aprovechadas como armas por sus adversarios; y las autoridades, si no quieren perder su prestigio e incurrir en responsabilidades peligrosas, han de mantenerse en una inflexible neutralidad. Si algún candidato ha cometido una torpeza y un abuso debe sufrir las consecuencias; pretender evitarlo con el apoyo de cualquier persona complaciente redundará forzosamente en su perjuicio, porque no estamos en los tiempos en que se podía jugar con los pueblos y sojuzgar a los multitudes.

El sábado fué recogido el semanario «derechista» «Jap» antes de que hubiera tiempo material de apreciar al contenido algo delictivo. Las derechas saben de sobra como interpretar este hecho y el que más y el que menos se figura de sobra lo que en él se decía. Y acierta, desde luego, todo eso que cada derechista piensa era lo que decía el colega. Y si el frustrado lector va algo más allá de la realidad en sus imaginaciones la culpa será solo de quienes quieren apagar un horno con un vaso de agua.

La recogida de «Jap» impidió a sus lectores saborear un curioso documento: se trata de una carta que ha sido profusamente enviada a los pueblos de la provincia con membrete del ministro de Estado, petición de apoyo electoral y ofrecimientos claramente expresados. No creemos que se piense anular la trascendencia del hecho con la simple recogida de un periódico. La carta—las cartas—existen. Indudablemente se trata de una ligereza del Sr. Sánchez Albornoz de la que este está sin duda arrepentido. Pero las ligerezas de ese calibre se pagan siempre y esta no quedará impune. Con ella ha contravenido el Sr. Sánchez Albornoz, además de ciertos preceptos de orden ético, la propia ley electoral. Y en el caso improbable de que el Sr. Sánchez Albornoz resultara electo, esa carta, digno remate de una serie de actuaciones conclucionadoras de las que ya tiene conocimiento toda España, sería motivo más que suficiente para una protesta del acta, que las futuras Cortes, si quieren velar desde el principio por su propio prestigio y eficacia, habrán de tener forzosamente en cuenta.

El hecho que venimos comentando, así como la anterior denuncia de «Jap» y la de que nosotros mismos hemos sido víctimas, nos sirven a nosotros y deben servir a las derechas de estímulo y acicate. Cuando se acude a la violencia es que faltan las razones. Si alguna prueba hiciera falta de que se teme a las derechas y de que no se cuenta con argumentos ni con votos para contrarrestarlas, ahora la tenemos a la vista. ¡Que las derechas no se amilanen ni se preocupen! ¡Que mantengan su entusiasmo, su unión y su disciplina durante una semana y verán a lo que quedan reducidos sus perseguidores!

der y fué también largamente aplaudido y vitoreado.

Don José María Gil Robles

Las prohibiciones son prueba de que se nos teme

Empieza dirigiéndose a los amigos y correligionarios de toda España, pero especialmente a los de Sevilla ya que un nuevo acto de la autoridad gubernativa le ha impedido estar con ellos. Toda esta persecución, dice, antes nos enorgullecía que nos abate. Las prohibiciones contra nuestra entidad significan lo que pesa y vale. La prohibición es prueba de que se nos teme. Es signo de nuestra fortaleza. (Aplausos) Hoy voy a hablaros del significado antirrevolucionario de nuestra candidatura ya que el otro día hablé desde aquí con toda brevedad de su significado antirrevolucionario. Mis palabras, y quiero dirigirlas especialmente por medio de la radio, no sólo a los amigos, sino a esa masa neutra que en ocasiones difíciles decide los destinos de un pueblo. Me dirijo también incluso a los adversarios, porque yo quisiera que todos nos conocieran y que valoren nuestra posición política tal como es.

Por qué somos antirrevolucionarios

Somos antirrevolucionarios; pero es preciso ver cual es la esencia de la revolución. Cuando existe un antagonismo entre la sociedad y el Estado, entre el pueblo y los Gobiernos, cuando no hay un cauce normal que resuelva ese antagonismo, estalla la violencia, llega la revolución. Si ésta obedece a causas reales y tiene hondos raíces en el pueblo, la revolución cava hondo, destruye lo que era necesario destruir; pero crea también y establece un orden nuevo. Pero si la revolución es meramente superficial, sin raíces y se debe a una propaganda llevada a cabo entre la cobardía de quienes debieron impedirlo. (Aplausos) no crea nada, no hace más que destruir. (Aplausos). No pasa solamente eso en España, donde la revolución ha sido perfectamente ficticia debido a una campaña de prensa que ha encumbrado a los audaces, audaces que se han encumbrado gracias a la pasividad y cobardía de quienes tenían el deber de impedir su encumbramiento. (Muchos aplausos). Por eso la revolución no ha cavado hondo en el alma del pueblo; no ha producido mas que una agitación; ha venido a enturbiar más la charca política al sacar a la superficie todo el cieno que había en el fondo (Grandes aplausos y vivas).

Los gérmenes de la revolución: Escabel de los audaces.

Pero, además, toda revolución contiene gérmenes de muerte. En primer lugar por sus hombres, porque la revolución es escabel de los audaces, a los que hace subir arriba. Encumbra hombres derrotados en la vida, estériles en una bohemia intelectual, moral y política («Muy bien, muy bien»), que no llevan arriba ningún afán de reconstrucción sino sólo la hiel y el ren-

cor que habían almacenado... (Gran ovación que impide terminar el párrafo). Llegan a la cumbre con el alma cargada de odio, sin que quepa en ella un resquicio para ideas constructivas ni para la generosidad del sacrificio. Vuelcan desde la cumbre el mal humor de sus humillaciones y miserias pasadas, de las que culpan a la sociedad cuando los únicos culpables son ellos o acaso también el pueblo que los toleró. (Ovación). Si fuéramos a analizar las causas de las posiciones de ciertos personajes nos encontraríamos quizá con un negocio sucio o torcido, con una vanidad prematuramente tronchada, con un plumero de uniforme de gala que hubo que cortar de raíz porque no se tenía gallardía para llevarlo. (Clemorosa ovación).

Ningún sentido constructivo

Otro germen que lleva la revolución es que significa una subversión violenta nacida de una negación, del odio. La revolución ha destruido, pero ¿cuál ha sido su sentido constructivo? Ninguno. En el orden material no ha representado un criterio reconstructor de creación de riquezas de obras. Tampoco en la legislación social ha significado la elevación de gentes miserables, sino que ha tendido a la igualación de todos en la miseria. En orden a la enseñanza, pese a los ardides leguleyescos de un intelectual solitario que ayer hablaba, ¿ha creado algo la revolución? Si hubiera tenido sentido constructivo, no hubiera destruido la enseñanza de los órdenes religiosos. Hubiera creado una enseñanza del Estado mejor y más perfecta que arrollara la de los Institutos Religiosos. (Grandes aplausos). No lo ha hecho así. Sólo ha conseguido destruir la planta robusta de la enseñanza religiosa. Aniquilar modelos de docencia. Centros que para vergüenza de España han tenido que irse a refugiar en el extranjero. (Vivas al I. C. A. I.) Un cambio de eso, ha creado unos Institutos desmedrados y entecos con un personal seleccionado por la política en el que han tenido buena acogida hijos, primos, parientes. (Aplausos). En el orden religioso han pretendido destruir el sentimiento religioso (hundir la creencia, qué difícil es eso! Pero, aunque lo hubieran conseguido ¿qué otro ideal han levantado? No el ideal de la Patria, que lo han dejado a los pies de Maclá. (Ovación, vivas a España y abajos a los traidores. Un viva a Royo Villanova origina una ovación a éste a la que se une el orador).

Se han opuesto al sentimiento nacional ¿qué han traído en política exterior? Una idea de pacifismo democrático ginebrino encarnada en el Sr. Madariaga y los pactos secretos con la masonería secreta que sólo sirven para comprometer nuestra neutralidad. (Prolongados aplausos). Yo he visto que en otros países los revolucionarios han creado un ideal de roza, de patria o el ideal de la gran Roma. Pero la revolución española ¿que ha hecho, sino dejarnos un pueblo escéptico, sin fe en sí mismo? Ya esto basta para que enarbolemos nosotros la bandera del espíritu de la patria la bandera de una España grande. Ya esto sería suficiente para que meléjéramos a la revolución y levantáramos contra ella la bandera de la reconstrucción de España. (Gran ovación y vivas a España).

Continúa en la página siguiente

El gran acto derechista de ayer en Madrid

ENORME ENTUSIASMO EN TODA ESPAÑA

Gran entusiasmo

En medio de gran entusiasmo se celebró ayer al mediodía en el Cine de la Opera el mitin organizado por Acción Popular de propaganda de la candidatura de derechas, de coalición anticomunista. Los discursos fueron radiados a toda España. Mucho antes de comenzar el acto, el Teatro estaba completamente atestado de público, que ocupaba los pasillos y todos los huecos disponibles. Obreros y obreras de Ac-

ción Obrerista colocaron en un palco la bandera de esta entidad, que fué ovacionada por todo el público puesto en pie. La presencia de los oradores señores Gil Robles, Pujo y Royo Villanova con otros candidatos fué acogida con una ovación clamorosa que duró varios minutos entre entusiásticas vivas a España a las Derechas, a Acción Popular, a Gil Robles y a Royo Villanova. Poco después entró el Sr. Valiente que acababa de llegar de Santon-

Violencia contra todo lo existente

No paran ahí los gérmenes de muerte. Hay algo más grave si cabe en las revoluciones, y es que significan violencia contra lo que existe. Podrán nacer de un motivo legítimo, que muchas veces nacen de un motivo bastardo, pero significan un ataque a la autoridad, y cuando se echa la semilla de la indisciplina la cosecha florece espantada. Si se pudieran poner límites al alcance de éste, podrían ser toleradas las revoluciones; pero abier to el camino de la indisciplina pronto se llega a la anarquía. Este es el final grave. Lo que hemos de cortar, lo que ha de cortar la ciudadanía española en esta contienda electoral. Es la anarquía la consecuencia inevitable de la prolongación de vida de una revolución y la causa determinante de la muerte de ésta.

La anarquía degenera en poder personal

Habla del ciclo de las formas de Gobierno según Aristóteles. Cómo el Poder personal legítimo degenera en la tiranía, y contra él se alza la aristocracia que degenera en oligarquía, y para llegar al triunfo de la democracia se degenera en su vez en demagogía, y contra ésta se alza cerrando el ciclo un poder personal. La realidad da razón a Aristóteles. Se podrán suprimir períodos, pero el ciclo se cumple. De la anarquía fácilmente se llega al poder personal. No lo decimos como amenaza; lo decimos para que lo sepan los revolucionarios; para ese Poder personal nosotros no seremos el motor, pero tampoco el freno. ¡Quién sabe si un día será el único remedio! (Gran ovación).

Señala a continuación la experiencia; cómo la demagogia después de llevar al cadalso a un Rey lleva el látigo de hierro de un Cromwell, cómo después de la Convención y del terror, se da paso al látigo de Bonaparte, que cubrió el mundo de cadáveres para dar pábulo a la ambición de su genio. Y en la vida moderna, a Alemania y a Italia llegó la experiencia revolucionaria y ha dejado paso a Hitler y a Mussolini. Yo advierto a la opinión de izquierdas que si siguen por ese camino, no sabemos lo que Dios traerá a la política española. (Clamorosos aplausos). Insisto en que mis palabras no son una amenaza, son una advertencia; no constituyen una conminación, son un hecho. No planeamos nosotros las premisas; quizá tengamos que recoger lo que se picaean.

Ni dictadura ni exceso de libertad

Nuestra posición en España es encontrar esta política. No es ideal nuestro saltar constantemente de la democracia excesiva a la dictadura, de la pérdida de las libertades al desenfreno. Propugnamos una política que frene los egoísmos de los individuos, pero sin adular la individualidad. Propugnamos un Poder político fuerte, capaz de armonizar todas las tendencias en un sentido nacional.

No queremos una dictadura que acabe con los derechos del individuo; pero tampoco que el exceso de libertad individual acabe con los derechos colectivos. No queremos que se perpetúe un Poder personal; pero tampoco un parlamentarismo disolvente. Pedimos una revisión de la Constitución en su parte dogmática que repugna a nuestra conciencia y en su parte orgánica que representa un Parlamento que es el elemento más activo de la disolución del pueblo español. (Gran ovación). Para esto no vamos a acudir a patronos extranjeros, máxime cuando esos movimientos muy respetables han surgido ayer y tenemos de siglos la doctrina de nuestra tradición, en la que yo encuentro todo lo que se refiere a la limitación del poder, a la justicia social, a las corporaciones, a todo lo que han defendido gloriosos tratados católicos.

Volvamos a nuestras viejas tradiciones, que es volver a España, volver a nuestra vida, volver a nuestra Historia. (Entusiastas aplausos). Yo vuelvo a esta tradición incorporada a mi sangre en la que me formé, a esa esencia de la tradición, a la que afortunadamente nos vuelve el quiste que nos sirve de germen de vida. Se destruirá por la revolución lo que sea necesario destruir; pero de ella sacaremos una España nueva, alimentada por nuestro sacrificio, con el aliento de los que sólo miramos a Dios y a los destinos de España.

Tal es el significado de nuestra política. Centrar la política. Huir de extremismos violentos. Antes de emitir los sufragios, que se sepa lo que somos y lo que significamos. Que no nos voten los que sólo buscan la violencia. Ellos recogerán las consecuencias de su incomprensión. No podemos estar oscilando de un lado a otro como el péndulo. Hay que buscar un cauce nuevo, estable para la vida española; para eso llamamos a todos que nos ayuden, pedimos a la masa neutra que salga de su atonía. No nos aterra el porvenir. Sepan tirios y troyanos, termino diciendo, que nosotros no hemos sentido las premisas de la violencia; pero que si otros las sientan, no vacilaremos en recoger las consecuencias. (La ovación dura largo rato. Se oyen vivas a Gil Robles, a Acción Popular, a las derechas y sobre todo a España).

FABRICA DE BOINAS "Exportadora Vasca," Pradoluengo (Burgos) Sus clases Popular, Especial, Primera y Exposición, no tienen competencia posible en calidad y precio Haga un pequeño ensayo y se convencerá

FERIA PERMANENTE CITROËN DE COCHES Y CAMIONES DE OCASION

CITROËN camión 2.500 kilogramos, pesetas 5.950 FUSKINE, conducción interior siete plazas, pesetas 2.250 FIAT, faeton siete plazas, pesetas 1.900

PLAZA DE CÁNOVAS, 5 MADRID

Don Juan Pujol

Para la educación de los pueblos hace falta amor

El director de «laformaciones» comienza diciendo que nunca pensó merecer el honor de ser candidato a Cortes por Madrid, pero que después de ver cual fué la composición de las Cortes disueltas, toda modestia es excesiva. (Ovación).

Hace alusión a su profesión de periodista que no abandonará jamás, desde la cual ha combatido siempre por España, y con la pluma, con la palabra, con el corazón y con las manos está resuelto a defenderla contra quienes aspiran a destruirla. De nuestra actuación futura, dice, es garantía nuestra actuación pasada. Para el gobierno de los pueblos como para la educación de los hijos lo primero que hace falta es amor. Yo no creo que los pueblos se construyan con leyes geométricas como si fueran obras arquitectónicas. Afirma que él no es más que un guerrillero en esta lucha, por lo cual no le toca trazar planes de campaña. Esto es misión que corresponde a los Generales, aunque nuestro caudillo Sr. Gil Robles no tiene tiempo ya de planear batallas, sino de ganarlas. (Gran ovación). Denuncia que las fuerzas internacionales conjuradas, el socialismo internacionalista y la masonería, cuyos auxiliares son los separatistas catalanes y vascos, pretenden realizar una maniobra contra la patria, por lo tanto, contra ellos todos los medios son buenos. Alude a la táctica seguida en materia religiosa, que mientras prohíbe celebrar a los españoles la fiesta del patrón de España, Santiago, en Cataluña se hace la apoteosis de San Jorge, patrón de los catalanes. Califica de falsedad enorme el plebiscito para el Estatuto de las vascongadas, y dice que no destroran a España ejércitos extranjeros ni siquiera la diplomacia extranjera, sino sus enemigos interiores, falseando la voluntad de los pueblos.

El domingo no pasará nada

Después de hacer una alusión a la labor destructora de Azafia, explica la significación antimarxista

de la candidatura de derechas. Califica de criminal la lucha de clases, y afirma que no hay progreso ni paz sin concordia entre ellas y sin un orden de jerarquía. Entre grandes aplausos hace alusión a las familias de políticos que han sido tentaculares de la República y de la Monarquía. Hace una invocación a los obreros auténticos, que no son ni estroquistas ni panaderos honorarios, y les pregunta qué ventajas positivas han obtenido con la revolución. Algún día, añade, os daréis cuenta de que habéis sido elementos para el negocio de los apóstoles de la guerra civil que se retratan de frac como los directores de circo. Día llegará en que tengan que marchar al extranjero, de donde reciben inspiración y donde han puesto el dinero a buen recaudo. (Grandes aplausos). El domingo, exclama, no pasará nada. Pasará que votaremos y que ganaremos. No habrá violencias, y si las hay, serán recíprocas. Van a votar nuestras madres, nuestras hijas y nuestras hermanas. Ninguno de vosotros necesita que se le recuerde cual es el deber que se tiene como hombre. (Ovación enorme, que dura varios minutos).

Don Antonio Royo Villanova

«A donde me lleven los caballos»

Es saludado con entusiastas aplausos y vítores. Recuerda al comenzar una caricatura del Semanario «Gedeón» hace treinta años. El momento en que se concentraron en el partido conservador, Maurra, Villaverde y Silveira. Representaba la caricatura un coche y en el pescante iba Silveira; las caras de los caballos representaban a Maurra y Villaverde, «Gedeón» preguntaba a Silveira a donde iba, y aquél contestaba: «Yo, contestaba, a donde me quieren llevar los caballos». Así ha gobernado a España Azafia; ha ido a donde le han querido llevar D. Francisco Maciá y D. Francisco Largo Caballero. A Azafia le han gobernado los separatistas y los socialistas. Cuando se formó el último Gobierno Azafia al volverse la confianza se abuyeron los radicales y los mauristas. Los agrarios que estábamos en el salón votamos en contra. Yo lo expliqué diciendo que mientras hubiera en el Banco azul socialistas y catalanistas teníamos que negar nuestra confianza a cualquier Gobierno. (Muchos aplausos). Los socialistas son enemigos de la patria, porque la diluyen en la humanidad en un cosmopolitismo utópico. Los separatistas son aún peores. Pero lo que no puede tolerarse a los socialistas es que hayan traicionado sus ideales internacionales favoreciendo la creación de pequeñas patrias. Ellos enemigos de las fronteras han creado una frontera en cada término municipal. (Grandes aplausos) No sé cómo pretenden representar a Madrid quienes han votado el Estatuto y están dispuestos a votar todos los que se presentan hasta aquí a Madrid y convertirlo en un corral de vacas. (Risas y aplausos).

No he conocido a ningún catalanista en ayunas

Todo eso del catalanismo y del vizcañarrismo no es más que un fingido. Yo no creo en los ideales de esas gentes. Creo en el Tradicionalismo, porque yo, liberal, he visto conmovido cómo daban su sangre los carlistas por la Religión y por los fueros de Navarra. Creo en el federalismo de quienes vi morir en las barricadas de Zaragoza en mi niñez. Creo en el Comunismo de aquel cerrillero que sublevó un cuartel y resistió hasta que fué muerto por la Guardia civil. Pero ¿cómo voy a comparar a estos héroes con Maciá? Los separatistas no llegan al sacrificio, de aquél alcalde de Cor muerto en la cárcel en la huelga del hambre. No he conocido a ningún catalanista en ayunas. (Risas y aplausos). Pero no hay que preocuparse del Estatuto vasco. Antes de que llegue a discutirse

habrá fracasado el catalán como lo prueba la reacción españolista que se observa en Cataluña y el des crédito de Maciá que antes constituía un mito. Ya no se le respeta en Cataluña. Ya se dice en los cafés catalanes que Cataluña ha llegado a donde no ha llegado nadie, a tener un Presidente sin pies ni cabeza. (Ovación).

Pero declina un D. Francisco y se levanta otro D. Francisco. Don Francisco Cambó, más peligroso porque es más inteligente, más astuto, y tiene más cara de judío. He leído en catalán su último discurso, y dice que el Estatuto es poca cosa ¿Qué querrá? Se le ha entregado a Cataluña hasta la Justicia, hasta el nombramiento de jueces y Magistrados, aquel mílimo poder que los pobres Reyes medievales defendían contra los reyezuelos nobles. Hay que pleitear en catalán, y si no el castellano tiene que pagar un duplicado según un decreto de la Generalidad, Jueces, Magistrados Notarios de Cataluña han de saber el catalán. Pueden ellos ser jueces y Magistrados en Madrid, pero los madrileños no pueden ser jueces ni Magistrados en Cataluña. ¿Aún quieren más?

Gil Robles me hará caso a mi pero no a Cambó

Cambó atacó en su discurso a las derechas; pero, al parecer, confía en convencer a algunos sectores de ellas, en especial a la Derecha Regional Valenciana. Pero yo, invitado por Lucía y por la Derecha Regional, he recorrido Valencia y Mallorca, y en todos sitios he visto vibrar el mismo sentimiento españolista que en Castilla. Lucía es regionalista, como también lo es Gil Robles; pero nacionalistas, no. No nos dividirá. Quizá Cambó trate de convencer a Gil Robles pero yo estoy seguro de que no lo logrará. Me hará más caso a mí que a él. (Aplausos).

Se nos tacha por un purista republicano de que pedimos la amnistía. La pedimos, sí, porque con ello no hacemos sino pedir justicia. En los carteles socialistas que contestan a los de Acción Popular, se recuerda la Guerra de Marruecos; pero ¿quién pacificó Marruecos? (Vivas a Sanjurjo). A Sanjurjo se le debe que no cayera España en la anarquía en 14 de abril entre tres Gobiernos: el de la Monarquía, el provisional de la República y el de Cataluña independiente.

Lástima fué que a Maciá no se le sometiera, sino que, para vergüenza de ellos, fueron tres ministros a parlamentar con él, cosa que no hubieran hecho ni Salmerón, Ruiz Zorri la ni Castelar (Muchos aplausos). Termina explicando el sentido de la tradición. Estamos en ella hombres que nos separaremos en el Parlamento. Las ideas de los amigos de Gicochea no son las mías, pero estamos todos unidos para defender la unidad de la Patria. (Prolongada ovación que dura varios minutos).

Don José María Valiente

Es preciso el triunfo de las derechas

Recoge y hace suyas las últimas palabras de Royo Villanova, y dice que así como se opone a todo separatismo, tiene que dar desde el corazón de España, desde Madrid, un saludo fraterno a los vasconga-

dos y catalanes, que también son españoles, y gritar al mismo tiempo que ¡Viva España! ¡Viva Cataluña! viva Vascongadas, viva la invicta Navarra. Maciá y los separatistas no los considero españoles, pero este movimiento nuestro desea abarcar a los hermanos de todas las regiones. (Los vivos son contestados unánimemente y el orador es muy aplaudido). Dice que los hombres cómodos, que quizá arrellenados en sus butacas escuchan los discursos ante un aparato de radio, hombres que quizá contribuyeron a la revolución, deben comprender que para salir del estado en que la revolución nos ha puesto, no se deben votar las candidaturas de los partidos que en ellas colaboraron (Aplausos). No teman perder su tranquilidad. El socialismo y las extremas izquierdas son todavía un peligro. Les hemos ganado la batalla ciudadanamente, lealmente, democráticamente. Por eso han perdido la fe en la democracia y aspiran ahora a una dictadura. Esos hombres moderados que creen que para su tranquilidad lo mejor es el triunfo de ciertas candidaturas y que sería un peligro el triunfo de las derechas, han de comprender que dada esa posición del socialismo y del extremismo, existe para España el peligro de una dictadura roja. Para evitarla se necesita el triunfo de las derechas dispuestas a una actitud enérgica, decidida.

Se va a un Estado nuevo

Se dirige también a los obreros. Dice que las nuevas derechas defienden una justicia social inspirada en la moral cristiana, sin privilegios para nadie, una justicia que no se inclinará ni ante los poderosos ni ante la fuerza; pero que, en caso de duda, antes que nada se inclinará a la misericordia. Las derechas tratan de establecer un orden nuevo. Saluda a todas las derechas: Tradicionalistas, hermanos de Renovación, y se considera orgulloso de ser un modesto trabajador de Acción Popular, que ha logrado despertar ese grandioso despertar ciudadano que se acusa en esta unión de todas las derechas, prescindiendo de principios que no es el momento de discutir en la lucha legal. Añade que se va a un Estado nuevo y que las derechas han recogido un sentido agrario, que no significan meramente intereses materiales de los campesinos, sino la espiritualidad que radica en esa España de los «Burgos podríamos» que derrotó a los Gobiernos izquierdistas en dos elecciones. Vamos a la tercera elección y vamos al triunfo. Vamos a construir una España nueva.

Fué constantemente aplaudido con entusiasmo, y el acto terminó a las dos de la tarde con vivas a los oradores, a Acción Popular y a España.

¡Va usted a Madrid!

No deje de hospedarse en la londa "La Parisián", Montería 14 Pensión completa de ocho pesetas hasta doce, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano, teléfonos interior y exterior 14,285 Propietario y gerente LEONARDO MENDEZ

AUTO-GARSOUTA, S. L. Agencia Dodge - Citroen

Chassis-camión desde 2.500 a 6.000 kilogramos PRECIOS ECONOMICOS

Neumáticos todas marcas. Grandes descuentos. Recambios Dodge, Chevrolet y otros. Accesorios, Grasas, algodones y cuanto necesite para su automóvil se lo facilitará

Auto-Garsouta

Carretera Nueva núm. 2. Teléf. núm. 1. Junto a la Administración antes MADRID - SALAMANCA



Este valiente muchacho

es fuerte, decidido y audaz porque le presta un caudal de energías el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Activísimo reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina contra

ANEMIA INAPETENCIA RAQUITISMO

De uso en todo tiempo.

No se vende a granel.

SE ARRIENDA

a invierno de Serones. Para tratar, con D. Argimiro Montalvo, en Cantinos, provincia de Salamanca

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS CATÁLOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid) ALAEJOS

AVILA AL DIA

La proclamación de candidatos

Ayer tuvo lugar en el Palacio de la Audiencia ante la junta provincial del Censo, la proclamación de candidatos que han de luchar en las próximas elecciones.

A las doce de la mañana quedó cerrado el acto, siendo proclamados los señores siguientes:

Derecha agraria

- D. Salvador Represa Marazuela. D. Nicasio Velayos y Velayos. D. Benito Dávila S. Monge. D. Robustiano Pérez Arroyo.

Centristas

- D. Claudio Sánchez Albornoz (Acción Republicana). D. Francisco Agustín Rodríguez (Radical). D. José Picon Mehlón (Radical). D. José Palmerino San Román Collao (Progresista).

Radicales socialistas

- D. Francisco Barnés Salinas. D. Gerardo Martín Heredero. D. Eloy Abillo Pérez. D. Teodoro Ferreras. D. Daniel Díaz. D. Eladio Pérez Sánchez.

Socialistas

- D. Adriano Montequí Sorla. D. José Felipe García Muro. D. Genaro Artiles Rodríguez. D. Antonio Fernández Quer. D. Ubaldo Avila Llana. D. Nicolás Muñoz Gil. D. Maximiliano Jiménez Díaz. D. Gerardo Atarés Fraga. D. Rafael Pérez Vegas. D. Juan Pedro Herranz. D. Eustasio Meneses Muñoz. D. Andrés Benito Hernández.

Independiente

- D. Francisco Vicente Díaz.

Comunistas

- D. Gilberto Herrero Díaz. D. Mariano García Enamorado. D. Angel González Moro.

Gran Sastrería

ENRIQUE JIMENEZ VAQUERO Inmenso surtido en gabanes y trajes para la temporada Reyes Católicos, 40. Teléf. 31.

Las bravías

En una calle de esta capital promovieron dos mujeres de mal genio un formidable escándalo, maltratándose mutuamente, teniendo ambas que ser asistidas en la clínica de la Cruz Roja.

ARRIENDO dehesa término de Toro (Zamor.) a 8 kilómetros de esta población excelente carretera setenta fanegas regadío con motores río Duero: doscientas fanegas secano primera calidad de vega: treinta arbores vístido, setecientas fanegas pastos planos y cincuenta pastos ribera río: abundantes y excelentes edificios fruitales numerosos: sitio tranquilo: Razón en Avila San Juan de la Cruz 4. Leopoldo Baron. De diez a once.

Procedimientos muy «democráticos» de los zurdos

Ayer por la mañana aparecieron todos los pasquines de propaganda electoral de Acción Popular, embadurnados con pintura roja. El hecho demuestra claramente lo respetuosos que son con la libertad los políticos zurdos de nuestra capital.

¡Sigan por ese camino y verán como les luce el pelo!

Ernesto Paradinas Brockmann

Médico-Odontólogo

Estrada, 5. Teléfono 290 Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

Lesionada

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curada la niña Teresa Martín que presentaba heridas en la mano derecha.

Denuncias

Han sido denunciados Leoncio y Ramón Machero, por infracciones cometidas al código penal ordinario.

450 PLAZAS EN HACIENDA

Instancia hasta el 5 de diciembre. Ambos sexos. No se exige título. Preparación a cargo de los oficiales por oposición del Cuerpo técnico D. Gustavo Velayos y don Félix G. Osorio, y del contador de Estado D. Federico G. Gómez. Clases diarias en Pl y Margall, 12

Registro civil

Nacimiento: Mariano García Martín. Defunción: Alejandro de Lucas Gómez.

PERDIDA de una rueda de automóvil. Se gratificará a la persona que lo entregue en el Hotel Inglés.

SE ARRIENDAN pastos para ganado lanar en dehesa Ciervos. Para tratar: José García, plaza de Santa Teresa, 17, A macén.

Consulta de Garganta, Nariz y Oídos Los martes de once a una en el Gran Hotel, por el Dr. M. Herrero.

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo. Cementos Cosmos, Anland y Cangrejo. Castalar, 3. Teléf. n.º 45

Ecos de sociedad

Una boda

Ayer y en la Iglesia de San Ildefonso de Valladolid contrajeron matrimonio la bella señorita Felisa Gómez del Rey y el joven industrial de Santander D. Angel Carra Blázquez, hijo de nuestro buen amigo D. Casiano.

Benigno la unión el párroco de la citada iglesia, siendo apadrinados por D. Balbino Noeda y señores, primos del novio.

La numerosa concurrencia fué obsequiada con un almuerzo servido por el Restaurant del Sol. Los desposados, a los que deseamos eterna luna de miel, salieron en viaje de novios para esta ciudad, Madrid y otras poblaciones.

Amonestación

Se ha publicado la primera amonestación para el matrimonio de la bella señorita Eulalia López y el joven auxiliar de secretaría del Ayuntamiento de Villanueva de Gómez, D. Mariano Teodosio Gómez.

La boda se celebrará en breve. Eshorebuena a los futuros conyuges.

Advertisement for SAIZ DE CARLOS featuring an illustration of a woman and child, with text: 'Ud. que quiere tanto a su hijo... procurele la felicidad de ser fuerte y sano. No olvide que las diarreas durante la lactancia y detención hacen que el niño se críe débil, y que siempre las cura el... ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS'.

CANDIDATURA AGRARIA DE DERECHAS

Don Salvador Represa Marazuela Abogado, agricultor y Presidente de Acción Popular

Don Nicasio Velayos y Velayos Abogado y ex diputado a Cortes, del Bloque Agrario

Don Benito Dávila Sánchez Monge Agricultor y abogado, Agrupación Agraria de Arévalo

Don Robustiano Pérez Arroyo Sacerdote.

JUVENTUD DE ACCION POPULAR

Gran mitin

De propaganda electoral que tendrá lugar en el teatro principal el próximo miércoles, día 15 del actual, a las siete y media de la tarde y en el que intervendrán:

- D. Eduardo García, secretario de la J. A. P. D. Cecilio López, abogado del partido de Arévalo. D. Antonio Caro. D. Pablo S. de las Matas, periodista.

¿En qué país vivimos?

Bajo este título publicamos el sábado último un suelto de protesta contra la recogida de nuestro querido colega «Jap», y por el que nos dirigimos al señor Gobernador rogándole una aclaración a una medida que nosotros apreciamos «la sálita propia solo de tiempos de vergonzosa tiranía».

Respondiendo nuestra primera autoridad civil al ruego que le dirigimos, esta mañana ha citado en su despacho a nuestro director y le ha comunicado que la recogida de «Jap» no ha obedecido a orden gubernativa, sino fué debida a mandamiento judicial.

Como en el DIARIO atribuímos al señor Gobernador la recogida del periódico de «Juventud de Acción Popular», según nos dijeron, apreciación que no nos fué posible controlar por la hora avanzada en que se nos comunicó, nos apresuramos a poner la verdad en su punto, lo que con gusto hacemos en esta aclaración.

La recogida del periódico fué por mandamiento judicial; pero no podemos menos de consignar nuestra extrañeza ante la actividad de que se ha dado prueba en este asunto sancionando un periódico casi en el mismo momento de salir de las máquinas. Este dinamismo no solo nos ha llamado la atención a nosotros sino a toda la opinión que con suma perspicacia sigue el desarrollo de los acontecimientos electorales.

CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA DE LA PROVINCIA DE AVILA

Las elecciones de vocales

Conforme teníamos anunciado, ayer se celebraron en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana las elecciones trienales reglamentarias para renovar trece de los miembros que la componen.

A las ocho de la mañana se constituyeron en el domicilio de la Cámara las seis Mesas, presididas cada una por un vocal de la Corporación y teniendo como adjuntos a dos propietarios.

Aunque la animación en los locales de la Cámara fué extraordinaria durante toda la mañana y parte de la tarde, no participaron de la misma animación los propietarios en general y fué corto el número de votantes.

A las dos de la tarde quedó cerrada la votación y se procedió al escrutinio, cuyo resultado no detallamos por su extensión, limitándo-

nos a consignar los nombres de los que resultaron elegidos por haber alcanzado mayor número de votos. Fueron los siguientes:

Grupo 1.º categoría 1.º: Dña Felisa Guerras Nella.

Grupo 1.º categoría 2.º: D. Florentino Esteban Alonso y D. Gregorio Sánchez Guerra.

Grupo 2.º categoría 1.º: D. Aurelio Martín Arribas.

Grupo 2.º categoría 2.º: D. Román Bayo Campo, D. Juan Antonio Rodríguez Arias y D. Francisco Kaiser.

Grupo 3.º categoría 1.º: D. Lope Pérez Mateos, D. Alfonso Garza Feljón y D. Eliso Martín Arribas.

Grupo 3.º categoría 2.º: D. Juan Jiménez Tercero, D. Agapito García Jiménez y D. Marcelo Muñoz Martín.

La proclamación de los miembros elegidos será hecha por la Junta de Gobierno en la primera quincena del mes de diciembre próximo.

La elección se desarrolló en un cordial ambiente y con toda normalidad.

Felicitemos a los nuevos miembros electos de la Cámara.

CARTA ABIERTA

Nuestro distinguido amigo, el prestigioso letrado y ex diputado a Cortes, D. Francisco González Rojas, nos remite la siguiente carta que con grande complacencia publicamos:

«Madrid 10 de noviembre de 1933. Señor director de EL DIARIO DE AVILA Mi querido amigo: Legen a mí indicaciones de apoyo a alguna candidatura para diputados a Cortes por esa provincia en el supuesto sin duda de que yo estoy desentendido y hasta poseído de hostilidad hacia la que figura como de derechas.

Los que me conocen, y son muchos por fortuna, saben que permanezco en la misma posición que tuve siempre, y que antepongo mis convicciones a afectos e intereses personales por respetables que sean, y si he permanecido, no ya desentendido sino alejado de los preparativos de la contienda electoral, no ha sido ello indiferencia, que la indiferencia en estas circunstancias sería cobardía o imbecilidad, sino deseo y convicción de que otros, mas capacitados para ello que yo, saliesen a la palestra con ventaja de los sagrados intereses que todos los ciudadanos honrados defendemos y que deben estar muy por encima de conveniencias personales y de pueriles vanidades.

Juzgaría en mí hasta criminal apoyar ni directa ni indirectamente candidaturas en que figurasen nombres representativos de la funestifis-

Al Sr. Martínez Barrios le estropean una mano a fuerza de estrechársela, o las víctimas de la popularidad

El tiempo que hace

MADRID 11. 4:30 tarde.—El tiempo de España según nota facilitada por el servicio meteorológico español ha sido el siguiente: Avila, temperatura máxima 5 grados y mínima 0. Temperaturas extremas: Máxima 21 grados en Andalucía de 2 bajo 0 en Valladolid. Tiempo probable Cantabria y Galicia viento del cuarto cuadrante, lluvias y marejada. Cantabria, Levante y Baleares cielo con nubes. Resto de España buen tiempo y cielo bastante claro.

—El Sr. Rico Avello manifestó que el presidente del Consejo ha llegado a Jerez continuando su viaje a Málaga. Dijo el ministro de la Gobernación que los actos en honor del Sr. Martínez Barrios revisten caracteres apoteósicos. El presidente le ha manifestado por teléfono que tiene la mano inflamada de tantos apretones y que se ha visto obligado a ponerla en cabestrillo. Añadió el Sr. Rico Avello que como no hay asuntos urgentes los ministros están ausentes y no regresarán hasta el miércoles en que se celebrará Consejo.

También dijo que el número de actos públicos celebrados ayer asciende a seis o siete mil. Solo en Cataluña hubo mil setecientos y en ninguna parte ocurrieron incidentes excepto en San Fernando, donde un individuo, en un acto de las derechas, sacó una pistola e hizo varios disparos resultando un muerto y varios heridos, entre ellos algunas señoras. El criminal huyó protegido por un grupo de sus partidarios; parece que estos pertenecen a la F. A. I. Se conoce al criminal que se llama Antonio Delgado, alias «el cordobés» y se cree que ha marchado a Cádiz donde se gestiona su detención.

Tributó el Sr. Rico Avello grandes elogios a la fuerza pública que ha permanecido cuarenta y ocho horas trabajando sin descanso con una abnegación y sacrificio verdaderamente ejemplares. También elogió al Gobernador General de Cataluña, Sr. Selvas, que dijo, ha dado pruebas de gran talento y energías. El Sr. Selvas ha declarado ilegal la huelga del ramo de transportes anunciada para el día diez y ocho.

El Sr. Rico Avello ha circulado órdenes para que se suspendan los partidos de fútbol en toda España el próximo domingo, así como la celebración de toda clase de espectáculos que puedan dar lugar a que se distraigan fuerzas de la vigilancia electoral. También se ha firmado una orden que mañana publicará la «Gaceta» para aclarar dudas acerca de la interpretación del párrafo referente a la aplicación del tanto por ciento de la proclamación de candidatos.

BARCELONA.—Ha sido hallada una bomba sin explotar; en las tapas del Hospital de San Lázaro hizo explosión un artefacto. También explotaron ayer otras dos bombas en diversas partes de la ciudad. Con motivo de las elecciones se han fijado unas carteleras que tienen forma de camas, y esta mañana varias de ellas han aparecido con unos letreros que dicen: «Este lecho para Maciá» «Este para Lerroux» y así hasta una quincena de nombres.

BERLIN.—Los resultados del plebiscito han sido del 92 por 100 a favor del Gobierno. Boletines ulos se han recogido en una proporción del 7:50 por 100. El plebiscito se ha realizado con tranquilidad.

Ver usted EL DIARIO DE AVILA

Los censos electorales de las Cámaras Oficiales Agrícolas

De orden publicada en la «Gaceta» de Madrid n.º 311 correspondiente al 7 del mes actual por el Ministerio de Agricultura, se hace saber, que la formación de los censos electorales de las Cámaras Oficiales Agrícolas, a los efectos de las Asambleas constitutivas de dichos organismos, ha ofrecido la dificultad de que muchas de las entidades que se consideran con derecho de sufragio no han aportado datos ni justificación del mismo ni del número de sus socios.

Tal inconveniente adquiere mayor importancia desde el momento en que no solo han de formar parte de las futuras Cámaras los Sindicatos Agrícolas sino todas las Asociaciones de carácter agrícola, forestal o pecuario, integradas por labradores directos de la tierra, las cuales, por registrarse con arreglo a la ley de 30 de junio de 1887, no en-

tra en la jurisdicción de aquel Departamento. Y a fin de facilitar la confección de listas electorales que reflejen sin ningún género de dudas, la realidad objetiva de las entidades que hayan de ser comprendidas en ellas se dispone que dentro del plazo de 15 días las entidades que se consideren con derecho a ser incluidas en el Censo electoral de la Cámara Oficial Agrícola presentarán a la Comisión organizadora de la misma los siguientes documentos:

- A) Los Sindicatos agrícolas, reconocidos legalmente como tales certificación (sino la hubieren aportado ya) acreditativa del número de socios que tuviere en 1 de abril último. B) Las Asociaciones a que se refiere el apartado B) del artículo 2.º Decreto 28 abril último, aclarado por las instrucciones de 3 de mayo siguiente solicitarán inclusión ante la Comisión organizadora de la Cámara acompañando lo siguiente: 1.º Dos ejemplares de los Estatutos, autorizados con la firma del Presidente y Secretario. 2.º Certificación o certificaciones expedidas por el Secretario con el visto bueno de su Presidente acreditativa: a) Del número de socios que tuviere en 1.º de abril de 1933, haciendo constar si todos son labradores directos de la tierra, bien como propietarios, colonos o aparceros o se dedican a la explotación de la ganadería en fincas de puro pasto o de aprovechamientos naturales. b) Principales actuaciones de carácter agrícola, forestal o pecuario que hayan realizado en los doce meses anteriores al 1 de abril y cantidades totales que hayan invertido en tales fines. 3.º Certificación del Gobierno Civil relativa a la fecha de la aprobación de sus Estatutos, a la Ley de 30 de junio de 1887, a la inscripción en el registro general de Asociaciones, y a que no han sido dadas de baja en el mismo. c) Las Cámaras agrícolas locales que no fueren además Sindicatos Agrícolas y que estuvieren reconocidas al amparo del Real Decreto de 14 de noviembre de 1890, presentarán certificación acreditativa de su existencia legal y del número de socios que tuviere en primer abril último.

Le ruego, señor Director, de cabida a esta carta en el periódico de su digna dirección, y, con gracias anticipadas por ello, se repite su amigo q. b. s. m.

Francisco González Rojas